



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027
No. 46/2025.
10 DE ABRIL DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, Y COMO ÚNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. ANÁLISIS Y SU POSIBLE APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y CONAFOR "LOS MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE FONDOS CONCURRENTES (MLPSA-FC)".

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 45/2025, de fecha 10 de Abril del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- ANÁLISIS Y SU POSIBLE APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y CONAFOR "LOS MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE FONDOS CONCURRENTES (MLPSA-FC)".

Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la Presidenta Municipal, C. Anavel Avila Castrejón, quien expone ante cabildo sobre el convenio entre el H. Ayuntamiento Municipal de Coalcomán, Michoacán y CONAFOR, y las partes interesadas para la creación y fortalecimiento de mecanismos locales de PSA, con la finalidad de propiciar la participación de instituciones de gobierno, organizaciones del sector privado o la sociedad civil y la diversificación de las fuentes de financiamiento para la conservación de los ecosistemas forestales. -----

[Firma]

[Firma]

MARCO ANTONIO A.M.
FCO J. ANDRADE B.

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



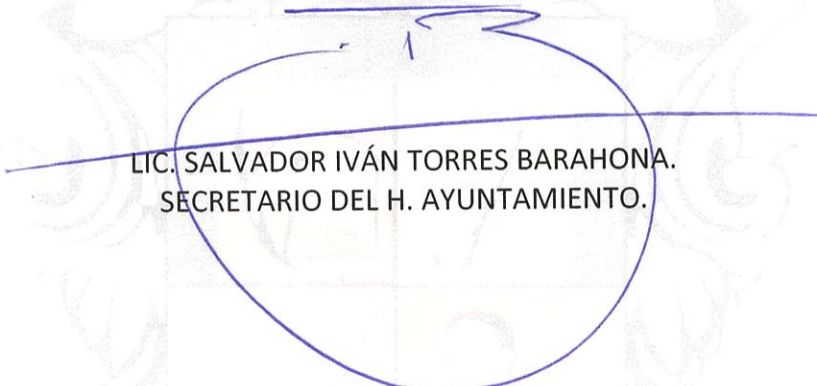
Hoja No. 02, Acta No. 46/2025.

Proponiendo una aportación de un monto económico por máximo \$300/Ha de parte del H. Ayuntamiento del municipio de Coalcomán Michoacán, y en su contraparte \$300/Ha, con la finalidad de apoyar con \$600/Ha a cada uno de los beneficiados, con vigencia de 3 años. Lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:30 trece horas y treinta minutos del mismo día propuesta. -----


C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES


C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR


C. ARELY LOPEZ FIGUEROA
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro C.P. 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán De Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx




Fco J. Andrade B
Marlo Antonio B.A.M





H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



Hoja No. 03, Acta No. 46/2025.

C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

Fco J Andrade B

C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA